



SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.
Rut : 92.108.000-K
Período : 01-01-2017 al 30-09-2017
Tipo de moneda : Miles de pesos
Tipo de balance : Consolidado

HECHOS RELEVANTES

- En sesión de directorio de fecha 25 de noviembre de 2015 se acordó la venta de nuestra participación del 30% que manteníamos en Inversiones San Juan Ltda., propietaria de una planta de cal ubicada en San José de Jáchal, provincia de San Juan, Argentina. Esta operación estaba siendo analizada con mucha atención hace ya varios años y mostraba que la planta operando a plena capacidad era financieramente inviable debido a que la poca utilidad que generaba la operación no permitía pagar los gastos financieros, y menos poder amortizar una deuda que ya superaba los MUS\$ 10.000 y que aumentaba año a año por capitalización de los intereses. El valor de la deuda era muy similar al valor empresa determinado por un múltiplo del EBITDA. La venta se realizó al valor de \$ 1 dejando abierta una opción de participar de la eventual ganancia si la Sociedad Inversiones San Juan Ltda. se vendía a un tercero dentro de un plazo de 24 meses de la fecha de nuestra venta. La operación anterior, nos llevó a reconocer en 2015 una pérdida no operacional de M\$ 1.310.970 y corresponde al reverso de la provisión de la reserva de conversión que la sociedad mantenía en patrimonio.
- Con fecha 28 de abril de 2016, se celebró la Quincuagésima Cuarta Junta ordinaria de Accionistas.

En atención a que la sociedad tuvo pérdidas en el ejercicio comercial 2015, se acordó no repartir dividendos en esa oportunidad.

- En sesión de directorio de fecha 26 de octubre de 2016 se acordó repartir un dividendo provisorio de \$ 15 por acción a cuenta de utilidades del ejercicio. Este se hizo efectivo a partir del día 29 de noviembre de 2016.
- En sesión de directorio de fecha 14 de marzo de 2017 se aceptó la renuncia del señor Alfonso Rozas Rodríguez al cargo de gerente general que fue presentada con fecha 24 de febrero de 2017. Se designó en su reemplazo al señor Ricardo Thiers Thiers, que se desempeñaba como gerente de operaciones.
- Con fecha 27 de abril de 2017, se celebró la Quincuagésima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas.
- Entre otras materias, se acordó el pago del dividendo final N° 113 con cargo a las utilidades del ejercicio comercial 2016. El monto acordado fue de \$ 17 por acción y fue cancelado el día 16 de mayo de 2017.
- En minera Rio Colorado estamos resolviendo observaciones dadas por el Sernageomin al proceso productivo.